

AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente:	2-5
Estado de situación financiera:	6
Estado de resultado integral:	7
Estado de cambios en el patrimonio:	8
Estado de flujos de efectivo:	9
Notas a los estados financieros:	10 - 38

Abreviaturas

NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
CPA	Contador Público Autorizado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	Ley de Regimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento de Aplicación de la Ley de Regimen Tributario Interno
S.A.U.	Sociedad Anónima Unipersonal
US\$	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado Especial de:
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U - Sucursal Ecuador

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. - Sucursal Ecuador, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección “*Fundamentos de la Opinión Calificada*”, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. - Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

1. Tal como se indica con mas detalle en la nota 10, la legislación tributaria ecuatoriana en el artículo 10 de la LRTI introdujo para el año 2015, un límite para la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a sociedades relacionadas domiciliadas o no en el Ecuador. A través de la normativa contenida en el Reglamento para la Aplicación de la LRTI (RLRTI) se estableció que esos gastos no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos. Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal solicitó al Servicio de Rentas Internas, mediante la consulta de valoración previa de operaciones entre partes relacionadas un incremento al 20% de los costos provenientes de las compañías relacionadas, a la fecha de emisión de los estados financieros la Sucursal no ha recibido respuesta a su solicitud. consecuentemente, no nos ha sido factible determinar los efectos que debieron ser registrados en los estados financieros adjuntos.
2. Al 31 de diciembre del 2016 los estados financieros de Metro Alianza Consorcio fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión calificada con fecha 14 de abril del 2017, en la cual indica:
 - Metro Alianza Consorcio presentó al Servicio de Rentas Internas, mediante consulta de valoración previa de operaciones entre partes relacionadas un incremento al 20% de los costos provenientes de las compañías relacionadas. Consecuentemente, no nos ha sido factible determinar los valores correspondientes al impuesto a la renta que debieron ser registrados en los estados financieros.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”. Somos independientes de Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. - Sucursal Ecuador, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión **calificada**.

Otro asunto

Los estados financieros de Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. - Sucursal Ecuador por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión con una salvedad el 1 de julio de 2016.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Sucursal por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Sucursal.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de las entidades que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría, a excepción del Consorcio Metro Alianza que fue auditado por otros auditores, quienes emitieron una opinión calificada el 14 de abril de 2017.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Sucursal, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.



Quito, abril 14, 2017

ECOVIS ECUADOR - Fsyt&Audit Cia. Ltda.
Registro No. 1023



Edison Aguirre
Representante Legal
Licencia No. 36333

AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

<u>ACTIVOS</u>	Notas	2016	2015
			<u>Reestructurado</u>
			(en U.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Bancos	4	1,871,411	177,326
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	3,234,569	4,062,545
Activos por impuestos corrientes	10	1,059,006	570,667
Otros activos corrientes	6	<u>983,932</u>	<u>62,571</u>
Total		<u>7,148,918</u>	<u>4,873,109</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos, neto	7	<u>482,578</u>	<u>94,199</u>
Total		<u>482,578</u>	<u>94,199</u>
TOTAL		<u>7,631,496</u>	<u>4,967,308</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	6,823,209	4,541,821
Pasivos por impuestos corrientes	10	309,578	134,332
Otros pasivos		<u>189,191</u>	<u>142,198</u>
Total		<u>7,321,978</u>	<u>4,818,351</u>
PATRIMONIO:			
Capital Asignado	13	15,000	15,000
Utilidades retenidas		<u>294,518</u>	<u>133,957</u>
Total		<u>309,518</u>	<u>148,957</u>
TOTAL		<u>7,631,496</u>	<u>4,967,308</u>

Ver notas a los estados financieros


José Ramón Delgado
Representante Legal

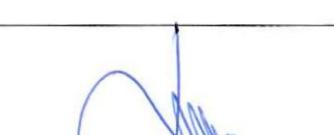

Andrea Hidalgo
Contadora

AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>Reestructurado</u> <u>(en U.S. dólares)</u>
INGRESOS	14	8,112,223	4,082,661
COSTOS OPERACIONALES	15	(7,448,355)	(3,817,760)
MARGEN BRUTO		<u>663,868</u>	<u>264,901</u>
Gastos de administración	15	(438,402)	(229,571)
Otros gastos e ingresos, neto		<u>(48,153)</u>	<u>(4,102)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>177,313</u>	<u>31,228</u>
Impuesto a la renta		<u>(16,752)</u>	<u>(16,148)</u>
TOTAL RESULTADO INTERAL		<u>160,561</u>	<u>15,080</u>

Ver notas a los estados financieros



José Ramón Delgado
Representante Legal



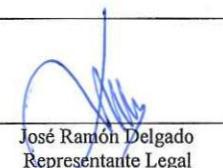
Andrea Hidalgo
Contadora

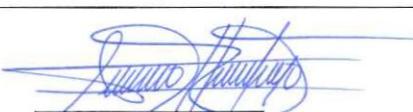
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**

<u>Nota</u>	<u>Capital</u>	<u>Resultados acumulados</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total, Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014 (Reestructurado)	15,000	118,878	133,878
Ajustes		4,556	4,556
Utilidad del ejercicio	—	10,523	10,523
Saldos al 31 de diciembre del 2015 (Reestructurado)	<u>15,000</u>	<u>133,957</u>	<u>148,957</u>
Utilidad del ejercicio	—	160,561	160,561
Saldos al 31 de diciembre del 2016	13	<u>15,000</u>	<u>294,518</u>

Ver notas a los estados financieros


José Ramón Delgado
Representante Legal


Andrea Hidalgo
Contadora

AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>Reestructurado</u>
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN)			
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de clientes y otros		8,940,198	1,062,205
Pagado a proveedores, empleados y otros		(5,530,635)	(853,260)
Otros ingresos (gastos), netos		(969,514)	(10,923)
Impuestos pagados y retenidos, netos		(271,554)	(270,211)
Flujo neto de efectivo de (utilizado en) actividades de operación		<u>2,168,495</u>	<u>(72,189)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE			
INVERSIÓN			
Incremento de muebles y equipos		(494,369)	(11,367)
Venta de muebles y equipos		<u>19,959</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(474,410)</u>	<u>(11,367)</u>
EFFECTIVO			
Incremento (disminución) neto en efectivo		1,694,085	(83,556)
Saldos al comienzo del año		<u>177,326</u>	<u>260,882</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>1,871,411</u>	<u>177,326</u>

Ver notas a los estados financieros



José Ramón Delgado
Representante Legal



Andrea Hidalgo
Contadora